

Las formas de la protesta social en el contexto de la globalización neoliberal.

Diana Margarita Favela Gavia.

Cita:

Diana Margarita Favela Gavia (2017). *Las formas de la protesta social en el contexto de la globalización neoliberal. XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Montevideo.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-018/2449>

**XXXI Congreso ALAS
URUGUAY 2017**

**Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio**

GT 19 “Acciones Colectivas y Movimientos Sociales

**“Las formas de la protesta social en el contexto de la
globalización neoliberal”**

**Margarita Favela
CEIICH-UNAM**

INTRODUCCIÓN

Si consideramos que la protesta social es una de las formas en que se expresa de la lucha de clases, podemos entender mejor sus alcances y limitaciones, pues entonces la miramos a la luz de su interacción con las características de la acumulación capitalista y el sistema de dominación política que ésta genera. Es decir, si entendemos que lucha de clases, patrón de acumulación y forma estatal son tres componentes interdefinidos de un sistema complejo que define las condiciones y posibilidades de reproducción y contestación de la dominación capitalista, podemos acercarnos a un análisis más certero de las posibilidades que tiene hoy la protesta social para incidir en los cambios institucionales y el aparato estatal.

La pregunta que busca abordar esta ponencia es ¿Cómo han influido sobre la capacidad transformadora de la protesta social la emergencia del patrón de acumulación globalizado y el Estado neoliberal?

La hipótesis de trabajo es que ambos factores han generado un desmantelamiento del poder que las clases subalternas habían forjado (en torno a sindicatos y partidos) bajo el capitalismo nacional y el Estado benefactor, lo que reduce enormemente la potencia transformadora de la protesta en las formas que hasta ahora han predominado, por lo que, para recuperar ese potencial, necesita adecuarse a las nuevas condiciones que el capitalismo globalizado y el Estado neoliberal plantean.

I.

Para llegar a esa conclusión, es necesario proponer un nuevo abordaje epistemológico en el estudio de los movimientos sociales.

Mi propuesta es que es necesario dejar de mirar a la protesta social como un acto expresivo, dejar de pensarla como un acto moral, en el que se expresa una demanda justa, que la hace merecedora de atención y satisfacción. Tenemos que empezar a tratarlas como actos estratégicos, en los que la justeza y pertinencia de las demandas se da por sentada, pero no es suficiente. La idea que se las protesta son principalmente una forma de "llamar la atención" sobre un problema responde a una concepción de la vida social en la que los "gobernantes" y los "grupos dominantes" son concebidos como "entidades" encargadas de procurar el bienestar general. En esa lógica, los actos de gobierno y las acciones de agentes particulares contra los que una parte afectada se moviliza son resultado de "malos cálculos" o de "ignorancia", frente a los cuales, la acción

colectiva lo que hace es "mostrar" que hay una comunidad afectada, y que su reclamo tiene justeza, y por tanto la conducta impugnada debe ser modificada para que la "sociedad recupere la armonía" que la caracteriza.

Pero cuando nos situamos en otra perspectiva, en la perspectiva que ve en la vida social no un "todo armónico" en el que "cada parte cumple una función", sino una totalidad contradictoria, articulada por dinámicas de desigualdad, inequidad, necesidad y solidaridad, en las que los individuos se mueven constantemente, alineándose, conformando grupos y alianzas en función de proyectos, necesidades e intereses de corto, mediano y largo plazo (es decir, desde la perspectiva de la lucha de clases, la acumulación capitalista y el Estado como articulador del sistema de dominación), podemos entender que ni los que administran el poder público, ni quienes detentan los recursos materiales tienen necesariamente los mismos intereses entre sí, ni menos aún tienen intereses comunes con los individuos que ocupamos posiciones subordinadas en la sociedad, tanto en lo económico, como en lo político y lo social.

Visto de esta manera, podemos entender mejor que cuando un sector afectado por alguna decisión o acción (sea de gobierno o privada) logra organizar una acción colectiva para modificar ese curso de acción, no lo puede lograr si cree que se trata de "convencer" a la contraparte de que atienda las demandas presentadas, por justas que sean, por mucho que afecten a un sector ya de por sí "desfavorecido", o por muy "mayoritario" que éste sea; se trata de "obligarla" a que lo haga. Es decir, debemos partir del supuesto de que la contraparte no actúa del modo en que lo hace por desconocimiento de que está realizando un acto injusto, o agravante; por el contrario, debemos entender que actúa como lo hace porque

tiene motivos poderosos para hacerlo, y que en función de ello no está dispuesto a cambiar su conducta, a menos que suceda una de estas dos cosas: (1) encuentre un sesgo que le sea más beneficioso, o (2) perciba que continuar con la trayectoria planeada le resulta altamente costoso.

¿Qué es, entonces, una protesta social? Es una acción colectiva orientada por un objetivo común mediante la cual los individuos que ocupamos un lugar subalterno en la sociedad, tenemos la posibilidad de conseguir modificar las decisiones de los individuos/grupos poderosos que nos afectan. Pero dicha alteración sólo es posible si logramos cambiar la percepción que los beneficiarios de la acción tienen de los frutos que van a obtener de continuar con ella. Es decir, la tarea de la movilización social es alterar la relación costo/beneficio (perjuicio/provecho) que tiene para los individuos/grupos dominantes (o proponentes) la continuación del curso de sus decisiones. Entonces, hay que subrayar que lo que persigue una protesta social es REVERTIR un curso de acción que está en marcha porque favorece la realización de determinadas ventajas para el grupo promotor, es decir, que el éxito de la protesta social impone PÉRDIDAS para el grupo promotor y que por tanto, no estará dispuesto a aceptarlas, a menos que ellas sean menores que las averías y privaciones que recibirá si continúa con su proyecto.

Si empezamos a entender que la movilización social es la herramienta (hoy en día, en pleno neoliberalismo globalizado, casi la única herramienta, más adelante intentaré explicar el por qué) de que disponen los individuos de los grupos subordinados para conseguir satisfacción a sus demandas, y que opera mediante la imposición de altos costos para los agentes que promueven las

decisiones que los grupos movilizados impugnan, podemos entonces empezar comprender que lo que está en juego en una acción colectiva no es tanto la justicia, ni la bondad o rectitud de una solicitud o de un reclamo, sino que lo que está en disputa es qué intereses se verán afectados y cuánto: los de los grupos promotores o los de los grupos contestatarios, y cómo es que los grupos contestatarios van a lograr cambiar la correlación de fuerzas para que los promotores se percaten de que es menos costoso hacer el cambio que seguir con el proyecto original.

Con este cambio de perspectiva es posible empezar a ver que se trata de una juego de posiciones, en donde cada jugador tiene recursos, debilidades y potencialidades. Y que el ganador será aquel que logre jugar mejor la partida, potenciando sus haberes y obstaculizando los avances del adversario.

Podemos entonces empezar a mirar, a los agentes "dominantes" no solo como aquellos que tienen "la sartén por el mango", sino como "jugadores" que teniendo una posición "ventajosa" inicial, deben sortear obstáculos, enfrentar oposiciones y acallar resistencias, administrando sus acervos, construyendo apoyos, difundiendo ideas para lograr sus metas, con el menor costo posible. Del mismo modo, tenemos que ver que los grupos subalternos, que inician la contienda en una situación de desventaja, tienen que hacerse escuchar, pero más allá de eso, tienen que poder constituir con sus acciones un escenario en el que su demanda sea percibida como una de los posibles cursos de acción, no solo por su pertinencia, sino porque de no hacerlo el perjuicio será mayor, y para ello han de administrar sus recursos, buscando siempre aumentarlos, mediante alianzas y pactos de solidaridad y ayuda mutua, sumando fuerzas, difundiendo sus

propósitos y empeños, destacando los beneficios sociales que generan, para poder realizar sus planes y alcanzar sus metas.

No se trata solamente de demostrar que somos muchos los que denunciarnos, los que exigimos, los que necesitamos, se trata de demostrar lo que somos capaces de hacer para lograr obtener lo que demandamos. Es decir, ¿qué somos capaces de hacer para impedir que el proyecto que impugnamos se realice? ¿qué tanto podemos hacer para volver inoperante o contraproducente la instrumentación o la operación de la iniciativa que rechazamos?, o ¿qué está en nuestra manos generar para lograr que se lleven a cabo determinadas acciones?

En la evaluación de estas interrogantes, tenemos que evaluar, en cada caso: (1) qué es lo que está en juego y qué significa para cada uno de los participantes, es decir, evaluar las ventajas y desventajas que tiene ganar o perder en la confrontación para el desarrollo presente y futuro de cada grupo participante; (2) de qué recursos dispone cada contendiente y cómo los maneja, es decir, qué tanto potencial tiene para "dañar" al adversario, convocar a sus aliados y hacer avanzar su propuesta; y (3) qué capacidad tiene para llevar a cabo realmente el proyecto que perfila.

Es aquí donde toma toda su importancia la comprensión de la lógica de la acumulación capitalista y del Estado y su sistema de dominación, para la evaluación de los escenarios de confrontación y de las características de la protesta social, si ha de ser fructífera.

Para poder explicar la correlación de fuerzas en la etapa contemporánea de las sociedades globalizadas y neoliberales, voy a realizar una “comparación implícita”, con las formas del capitalismo nacional y el Estado benefactor, para poder precisar mejor las causas de la debilidad de las formas de protesta actuales.

II.

Bajo el capitalismo nacional y el Estado benefactor, las bases de la efectividad de la protesta social radicaban en que el patrón de acumulación del capital estaba fincado en la realización de plusvalor dentro de los mercados nacionales, con relativa escasa movilidad del capital y gran peso en la generación de empleo, industrial y en servicios, cada vez más calificado; esto daba a la organización gremial del trabajo asalariado una gran fuerza como palanca de la negociación interclasista; complementariamente, el reconocimiento de derechos sociales y económicos (más allá de los civiles y políticos) implicaba la aceptación de la equidad social como un horizonte histórico deseable y la pluralidad programática partidista (izquierda y derecha) fungía como punto de apoyo del poder electoral ciudadano, de la libertad de expresión y del poder de la opinión pública.

La mecánica de la efectividad de la influencia de la protesta en las decisiones de gobierno operaba de la siguiente manera:

En la economía, la organización sindical permitía, bajo un capitalismo nacionalmente regulado y con limitada movilidad del capital, recurrir a la huelga como un mecanismo de presión para negociar los costos con las empresas, directamente o por la vía de la presión al gobierno, mediante el mecanismo de la

pérdida de empleos (cuando el compromiso electoral era el pleno empleo y el trabajo bien remunerado), o la pérdida de legitimidad del grupo gobernante. Pues en el marco del Estado benefactor, la existencia de derechos sociales ofrecía una relativa "nivelación" de la correlación de fuerzas entre trabajadores y empresas. En el caso mexicano en particular, toda la retórica del Estado de la Revolución mexicana, y la constitución corporativa del sistema de dominación, otorgaba a la lucha sindical un significado más visible todavía, si bien no necesariamente redundaba en beneficio directo de las clases trabajadoras, debido a los manejos corruptos de la burocracia sindical. De cualquier manera, el sindicalismo corporativizado ofrecía "ventajas" materiales a sus agremiados a cambio de su aquiescencia.

Complementariamente, la existencia de diversidad electoral potenciaba el peso de las muestras de descontento social, porque se entendían como expresión de la falta de armonía social, del desapego de la sociedad hacia los gobernantes, y eventualmente, como pérdida de legitimidad del gobierno (o del partido en el poder), lo que constituía una potencial amenaza de pérdida del control del aparato estatal, si ese descontento se manifestaba como preferencia electoral. En ese contexto, si contaban los números; y las manifestaciones masivas de descontento podían significar que el partido gobernante estaba en peligro de dejar de serlo. En México esa posibilidad fue muy remota durante los años del régimen priísta histórico, donde gracias al corporativismo, a la debilidad de los partidos y a las múltiples formas del fraude electoral, la oposición nunca tuvo posibilidades de triunfo. Sin embargo, las muestras de descontento popular si eran tomadas en cuenta, pues la cultura política del Estado de la Revolución mexicana exaltaba la

idea de que el gobierno, y en particular el presidente, era el representante del pueblo, de manera que las muestras de desafección hacia el gobierno y hacia el presidente en particular, tenían un peso específico, pues revelaban descrédito y disminución de la legitimidad.

Así, la amenaza de la propagación del descontento social que las marchas multitudinarias implicaban, dentro de los marcos de cada sociedad nacional, potenciaba la fuerza de la denuncia y la inconformidad ciudadana, pues definía qué partido gobernaba, en favor de qué proyecto político, lo que mantenía a los políticos relativamente sometidos a la aprobación de los electores. El peligro extremo para los grupos dominantes era que los ciudadanos votaran por los partidos de la izquierda socialista-comunista y accedieran al poder grupos convencidos de la necesidad y la posibilidad de anular la propiedad privada de los medios de producción, como condición necesaria para el desarrollo equitativo y equilibrado de la sociedad.

Esto todo resultaba en un "contexto" que generaba una correlación de fuerzas en donde a los sectores subalternos les estaban reconocidos derechos, garantías sociales y formas de representación que en cierto grado disminuían la desproporción en la correlación de fuerzas entre los sectores subalternos y los dominantes, y señalaba además algunos de los mecanismos "funcionales" para potenciar el poder de los subalternos: los sindicatos-huelgas; los partidos-votos y eventualmente las protestas callejeras, aunque en los regímenes autoritarios, como el mexicano, las organizaciones armadas hicieran también aparición como medios para frenar abusos y forzar cambios.

En aquel "contexto", a los grupos dominantes les interesaba la estabilidad económica (y política), el crecimiento del mercado (más empleo y más capacidad de compra) y garantías de continuidad para sus inversiones y sus proyectos. Y cuando los grupos subordinados elevaban demandas o exigencias, compatibles con la lógica del patrón de acumulación fordista/nacional y el Estado nacional benefactor, en diverso grado, y con trayectos más o menos indirectos, eran incorporadas, ya fuera a través de beneficios materiales, planes de gobierno, creación de instituciones o políticas públicas¹, sin que ello, por supuesto, implique que dichas muestras de descontento no fueran con frecuencia duramente reprimidas.

III.

Pero estas condiciones económicas y políticas se fueron transformando desde mediados de los años setenta y a partir de los noventa podemos decir que la correlación de fuerzas se revela plenamente favorable al capital y a los grupos dominantes, estando el polo subalterno francamente a la defensiva.

La competencia intercapitalista, es tan feroz y virulenta, que ha impuesto prácticas de explotación extremas, orientadas a conseguir la mayor extracción de plusvalía y la mayor concentración y centralización de recursos, en manos de las corporaciones más fuertes; en esta batalla sin cuartel por el control de los recursos materiales del planeta, el poder del aparato estatal es completamente dependiente de su relación con el capital hegemónico: es muy alto si se orienta a garantizar la

¹ Para mirar la relación entre la protesta social y el cambio institucional, en el caso mexicano ver Brachet-Marquez 1994 y Favela 2006; para Estado Unidos, ver Piven y Fox 1979 y McAdam 1992.

dinámica que favorece a los más poderosos; es mínimo si se opone a ellos. ¿por qué? Porque estos Estados carecen de fuerza propia. Una vez despojados de los recursos materiales mediante las olas privatizadoras, no son más que burocracias que manejan recursos públicos relativamente escasos, comparados con la riqueza que manejan las grandes corporaciones –domésticas e internacionales-, y que requieren del concurso de los capitales privados para mantener en funcionamiento la economía, por más ínfimo que sea el nivel de operación con que lo hacen (dadas las bajas tasas de crecimiento que se registran y la baja calidad del empleo que generan, con altas tasas de desempleo y subempleo, ínfimos niveles salariales y creciente precariedad laboral), aun así, controlan el abasto de alimentos, de energía, de agua, y de cualquier otro tipo de satisfactores básicos o superfluos, y aunque la sociedades pudieran vivir sin ellos, a través de la publicidad, el capital controla sus conciencias mediante los medios masivos de difusión, teniendo entonces la capacidad de manipular a la población en contra de gobiernos que intentan imponer límites a la forma de operación de la actividad privada.

Pero además, la transformación del patrón de acumulación en uno financiarizado y global, ha potenciado el poder del capital mediante el incremento de su movilidad, por la vía del desmantelamiento de las barreras y regulaciones nacionales y por la vía del desarrollo tecnológico que simplifica y fragmenta los procesos productivos reduciendo al mínimo el trabajo calificado, disminuyendo la importancia económica del trabajo asalariado (lo más fuerte de la inversión está en las técnicas de producción, la innovación, el diseño y publicidad) y al fragmentarlo y flexibilizarlo mediante técnicas como el toyotismo y prácticas como el

outsourcing, desmontó la organización gremial e incrementó la subordinación al capital. Además, con la movilidad y la liberalización comercial, la población mundial forma parte del EIR a nivel global, cualquier actividad es susceptible de ser espacio de inversión para la producción de mercancías (entretenimiento, la salud, la educación, recursos naturales, etc.) y cualquier espacio nacional es parte del mercado de las corporaciones globales, limitando grandemente la influencia que las organizaciones nacionales de consumidores habían desarrollado.

Concomitantemente, las formas estatales experimentan transformaciones que expresan una pérdida de poder potencial de que disponían los sectores subalternos. Además de la flagrante cancelación de derechos sociales mediante las reformas que reducen los sistemas públicos de salud, pensiones, educación, las reformas económicas tienden a la desaparición de la propiedad pública y por consiguiente la completa privatización de la estructura productiva, lo que en sí mismo es ya un espaldarazo al capital privado; pero por si fuera poco, las reformas laborales y penales inciden directamente en la reducción de los derechos gremiales y de manifestación, expresión y organización, suprimiendo garantías individuales y sociales, debilitando aún más la posición relativa de los grupos subalternos.

En conjunto, la desaparición de la noción de "derechos sociales", implica una operación ideológica radical, pues elimina de los imaginarios sociales la idea de la igualdad, la idea de la responsabilidad social hacia los más necesitados e instaura la idea de la pobreza y la precariedad como la expresión de incapacidad y de falta de iniciativa y empuje, responsabilizando a los subalternos de su propia condición de pobreza y precariedad. Este proceso constituye la casi completa

anulación de las clases subalternas como sujetos con derechos, en un contexto de total libertad y garantías para el capital.

La mutación del Estado en neoliberal ha significado también la desaparición del espacio electoral como arena de lucha, mediante la supresión de las diferencias programáticas entre partidos de derecha e izquierda, y la concomitante desaparición de los partidos obreros, socialistas, o comunistas. Con su eliminación y la emergencia del "pensamiento único", simultánea a la desaparición de la "amenaza comunista", ha operado la casi absoluta reducción del poder negociador de los sectores subalternos, pues hasta como referente mítico, esa alternativa ha sido suprimida. En su lugar, ciertamente, va tomando fuerza, paulatina y accidentadamente, la opción comunitaria, autogestionaria y autonómica; pero aún es incipiente.

La mutación del Estado y la supresión de las diferencias partidarias ha tenido también un fuerte impacto negativo en la influencia que las expresiones públicas de descontento podían ejercer sobre los tomadores de decisiones. Si durante el período anterior, el poder de la demostración masiva de inconformidad podía sentirse, ahora la ecuación apego/desapego de las masas hacia el grupo gobernante se ha tornado irrelevante. A medida que los partidos perdieron identidad programática y adoptaron de manera generalizada el ideario neoliberal, la diferencia entre ellos se ha reducido a tal punto que el electorado en realidad carece de opciones, y la alternancia partidista no tiene más que el sentido negativo de "voto de castigo", y no el positivo de "cambio de programa", de modo que ha perdido también significado para el electorado mismo. Pero sobre todo por el hecho de no obstante que haya alternancia partidista, la emergencia de los

políticos-negociantes (Della Porta y Pizzorno, 1996) como las figuras permanentes permiten, con independencia de partidismos, la continuidad en la administración del aparato gubernamental, y el funcionamiento del sistema en su conjunto. De esa manera, las "veleidades" del electorado, potencialmente dañinas anteriormente, han dejado de serlo, y en esa misma medida las expresiones de descontento social ha perdido capacidad de incidir en el ánimo de los administradores del sistema.

Por otro lado, en el caso mexicano en específico, el indicador del desapego popular frente al régimen se fue tornando irrelevante, a partir de los años 60s y a medida que avanzó el neoliberalismo y la "democracia", con la exaltación de la "pluralidad" y la "tolerancia" como valores fundantes, la significación de la expresión de descontento ha quedado completamente suprimida, como revela el hecho de que en México, en los dos últimos sexenios, los bajísimos niveles de aprobación ciudadana a la gestión gubernamental –particularmente del presidente– sean completamente irrelevantes, pues no se traducen en obstáculos reales para el ejercicio del gobierno.

IV.

De frente a estas transformaciones tanto en el patrón de acumulación como en el sistema de dominación, es evidente que las formas de la protesta social que hemos conocido tradicionalmente han perdido su eficacia. Es por eso que hoy manifestaciones multitudinarias, que se repiten una y otra vez, por la misma o diferentes demandas, únicas o acumuladas, no logran cambiar nada.

Frente a esta percatación es entonces necesario retomar el planteamiento inicial y ver que desde la perspectiva que plantea que lucha de clases, patrón de acumulación y forma estatal son tres componentes interdefinidos de un sistema complejo que define las condiciones y posibilidades de reproducción y contestación de la dominación capitalista, podemos entender mejor que para que la movilización social sea efectiva tiene que ser planteada como una lucha estratégica, no solo expresiva; la movilización masiva no basta si no está pensada dentro de un diseño escalar, transversal, ofensivo, multidimensional, internacional y estratégico.

Es necesario un diseño que reconozca que se trata de una confrontación en donde el que eleva los costos para el adversario, gana la partida; en donde hay que mirar los recursos del contendiente como un arsenal que puede ser destruido, y concomitantemente mejorar la posición propia. Hay que mirar el conflicto como una guerra de posiciones (más que como una guerra de movimientos), que se desarrolla en un plazo largo, con escaramuzas donde hay avances, retrocesos y afianzamientos. Pero donde es crucial entender que se trata de una confrontación donde el conocimiento de los objetivos y recursos del adversario es piedra angular para el desarrollo de una estrategia fructífera.

Vemos que las luchas sociales han mantenido un sentido principalmente defensivo, buscando revertir el proceso de destitución de derechos, el retorno del Estado de bienestar y la propiedad pública, así como la defensa o recuperación de las condiciones laborales protegidas, basadas en la regulación estatal del capital. Esta perspectiva, vista desde la reconversión del patrón de acumulación que hemos reseñado, parece tener muy pocas posibilidades de éxito. Porque además

en el desarrollo de formas organizativas y de estrategias de lucha, han mantenido básicamente los mismos que durante el período anterior (sindicatos y partidos), pero en el nuevo régimen de acumulación global y financiarizado, basado en la precarización laboral y la absoluta libertad de movimientos para el capital, institucionalizados en el Estado neoliberal, esos medios de lucha han perdido efectividad.

No solo las huelgas parecen cada vez más difíciles de organizar, ante la desacreditación y debilitamiento de los sindicatos, sino que cuando ocurren, carecen del poder de presión de que antes gozaban, pues las condiciones materiales de la valorización del capital han cambiado drásticamente y su volatilidad hace que la ecuación costo/beneficio de cerrar una empresa sea altamente favorable a la patronal, con lo cual la huelga pierde toda su fuerza como arma de presión. Y con las expresiones masivas de descontento sucede lo mismo.

Algunas movilizaciones han trascendido el ámbito nacional (particularmente el movimiento altermundista y algunos otros ejemplos), planteando las luchas en dos o más espacios nacionales. Sin embargo, mantienen fundamentalmente los mismos repertorios que en el sistema nacional, siguen apelando principalmente al Estado nacional, como arena para la regulación social, como si no fuera evidente la transformación que ha experimentado. Continúan privilegiando las estrategias demostrativas, como si la "deslegitimación" frente a la opinión pública mantuviera su fuerza como arma de presión contra las decisiones de política.

Entender que hoy por hoy, las "condiciones estructurales" de la dinámica económica y política de la sociedad capitalista definen un "terreno de juego" que

es altamente desfavorable a los grupos subalternos, vuelve imperativo reconocer la necesidad de mirar a la movilización social desde otro mirador.

La conclusión es clara: si teóricamente concebimos a la protesta social como expresión de la lucha de clases, entonces metodológicamente, tenemos que sacar las conclusiones necesarias: para apreciar la capacidad transformadora de una protesta social no podemos nunca dejar de ver al adversario, no podemos dejar de analizar el tema como un proceso en el que se desarrolla una confrontación en donde la correlación de fuerzas se va construyendo y modificando, en favor de uno u otro actor, de acuerdo con los movimientos estratégicos que cada uno realiza.

Intentar ese tipo de análisis nos sitúa en una dimensión nueva, donde el análisis de la contraparte (las élites, sus redes y conexiones internacionales, los marcos legales que rigen, los costos de su derrota, etc.) y no solo el recuento de las acciones contestarías tienen un papel nodal en la comprensión (y cálculo) de los resultados de la movilización social en el liberalismo globalizado.

Gracias